ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los VEINTE Y UN días del mes de SEPTIEMBRE del año DOS MIL VEINTE, siendo las 09:00 hs. se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Abg. Rossana Cabrera, representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el Lic. Antonio Cartes, Jefe del Departamento de Licitaciones; el Sra. Gabriela Mujica, representante de la empresa IMPORTEX SA, el Sr. Juan Díaz de Bedoya representante de la empresa DYSA HEALTHCARE SA y el Sr. Carlos Krause, representante de la empresa ASUCOM SA, para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. IMESE SA Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 228.000.000 Póliza Nº: 1508049182-000 Vigencia: Desde el 17/09/2020 al 26/03/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 111.- Correo: licitaciones@imese.com.py informaciones@imese.com.py	G. 7.200.000.000.-
2. ASUNCION COMUNICACIONES SA Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE SA Monto: Gs. 145.000.000 Póliza Nº: 1508010950 Vigencia: Desde el 16/09/2020 al 15/03/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 143.- Correo: asucom@asucom.com.py	G. 3.100.000.000.-
3. IMPORTEX SA Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS SA Monto: Gs. 180.000.000 Póliza Nº: 1508049175-0000 Vigencia: Desde el 16/09/2020 al 25/03/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 119.- Correo: licitaciones@importex.com.py gabriela.mujica@importex.com.py	G. 3.880.000.000.-
4. DYSA HEALTHCARE SA Aseguradora: PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 215.700.000 Póliza Nº: 1508006288 Vigencia: Desde el 16/09/2020 al 04/04/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 132.- Correo: informes@dysa.com.py	G. 2.899.999.999.-

ABG. LIZ ROSSANA CA[illegible] CUBAS
ASESORÍA JURIDIC[illegible] D.C.
MAT. 13457 - MSP Y BS

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Nivel Central
MSP y BS

Gabriela Mujica
C.I.: 1431.745
IMPORTEX S.A.
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 1181

Benjamín Díaz de Bedoya
Enc. de Licitaciones

Ing. Carlos Krause
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo I Documentos que Componen la Oferta.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.—----------

e) Se deja constancia que las siguientes empresas dejan observaciones: DYSA HEALTHCARE SA Y IMPORTEX SA 2 (dos) Hojas.----------

f) Para este llamado la entrega de muestras No aplica----------

g) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 21/09/2020.-
Dólar Compra: 6.984,94 Dólar Venta: 6.987,00-
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA MOBAS
ASESORIA JURIDICA - D.G.G.
MAT. 13457 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera _____
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
DOC - Nivel Central
MSP y BS

Lic. Antonio Cartes _____
Dpto. Licitaciones - DOC

Gabriela Mujica
C.I. .1431.745
IMPORTEX S.A.
Ntra. Sra. de la Asunción N° 1081

Sra. Gabriela Mujica _____
Representante de la Empresa IMPORTEX SA

Benjamín Díaz de Bedoya
Gerente de Licitaciones

Sr. Juan Díaz de Bedoya _____
Representante de la Empresa DYSA HEALTHCARE SA

Ing. Carlos Krause
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

Sr. Carlos Krause _____
Representante de la Empresa ASUCOM SA,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OFERENTE	IMESE S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1.200.000.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	228.000.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OFERENTE	ASUCOM - Asunción Comunicaciones SA.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	3.100.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	145.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OFERENTE	IMPORTEX S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	3.800.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	180.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OFERENTE	DYSA Healthcare
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	2.899.999.999.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	215.700.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

PAC Nº: 384.196.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DYSA HEALTHCARE S.A.
Nombre del Representante Legal	Benjamín Díaz de Bedoya.-

Observaciones: (1) LA EMPRESA IMESE NO CUMPLE EL ÍTEM DONDE DICE "Ventilación no invasiva en neonatos y en pediatría con compensación de fugas de 70 LPM o mayor, siendo que no supera los 40 LPM para pacientes pediátricos según su catálogo comercial.
(2) La empresa Importex S.A. no presenta en su oferta especificaciones técnicas, catálogos, certificaciones de normativas del equipo ofertado.
En la planilla de precios el detalle de lo descrito en marca dice "Leistung - Modelo Luft 3" NO coincidiendo con lo detallado en el Acta de subasta donde solo se detalló la palabra "Leistung".

DYSA HEALTHCARE SOCIEDAD ANONIMA

Benjamín Díaz de Bedoya
Enc. de Licitaciones

Asunción, 21 de setiembre de 2020

PAC Nº: 384.196.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	IMPORTEX S.A.
Nombre del Representante Legal	GABRIELA L. MUJICA DE MORENO

Observaciones: PRESENTAMOS ALGUNAS DE LAS SOTES OBSERVACIONES POR LA FIRMA IMPORTEX SA. PARA EMPRESA ASUCOM

* NO SE VISUALIZA LA CARTA AUTORIZACIÓN FABRICANTE LEGALIZADO, NO SE OBSERVA. SELLO DE REGISTRO PÚBLICO
* NO PRESENTA CERTIFICADO HABILITACIÓN P/EQUIPOS MÉDICOS
* NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO OFERTADO
* NO PRESENTA CONTRATOS RELACIONADOS A LOS EQUIPOS OFERTADOS ESPECIFICAMENTE.
* NO SE VISUALIZA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO OFERTADO.
* NO SE VISUALIZA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS.
* NO SE OBSERVA EXPERIENCIA EN EL MERCADO.

Gabriela Mujica
C.I.: 1431.745
IMPORTEX S.A.
Ntra. Sra. de la Asunción N° 1181

Asunción, 21 de setiembre de 2020

PAC Nº: 384.196.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/20 "ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES DE ALTA COMPLEJIDAD PARA SERVICIOS DE UTI DEL MSPBS – COVID 19" - I.D. N° 384.196.

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	IMPORTEX SA.
Nombre del Representante Legal	GABRIELA C. MUJICA DE MORENO –

Observaciones: REALIZADA POR LA EMPRESA IMPORTEX SA.
* NO SE VISUALIZA PLANILLA DE DATOS GARANTÍ.
DADOS DEL EQUIPO OFERTADO. ——

Gabriela Mujica
C.I.: 1431.745
IMPORTEX S.A.
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 1181

PARA EMPRESA DYSA.

Asunción, 21 de setiembre de 2020